



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
9 de agosto, 2019.

Señores:
EDITORIAL ARIANNA, SRL

Ref.: JCE-CCC-PU-02-02-2019

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité está validando los documentos y credenciales presentados en el concurso de referencia, comprobándose hasta el momento, la siguiente omisión en su propuesta:

Falta actualizar la certificación de la DGII indicando que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales, la depositada está vencida.

En tal virtud, les concedemos un plazo hasta las 2:00 P.M. del día 13 de agosto del 2019, para subsanar la omisión señalada.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

